



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

SECRETARIA DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 correspondiente a la Secretaria de Gabinete y Buen Gobierno se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar.

Código: 53101800

Descripción: **ADQUISICION DE PRENDAS DISTINTIVAS PARA LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA**

Por valor De: **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE M/CTE (\$18.748.979)**, incluye IVA y demás impuestos de Ley

Se expide en Fusagasugá, el día 25 de agosto de 2026.



CAMILO BETANCOURT-PULIDO
DIRECTOR DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

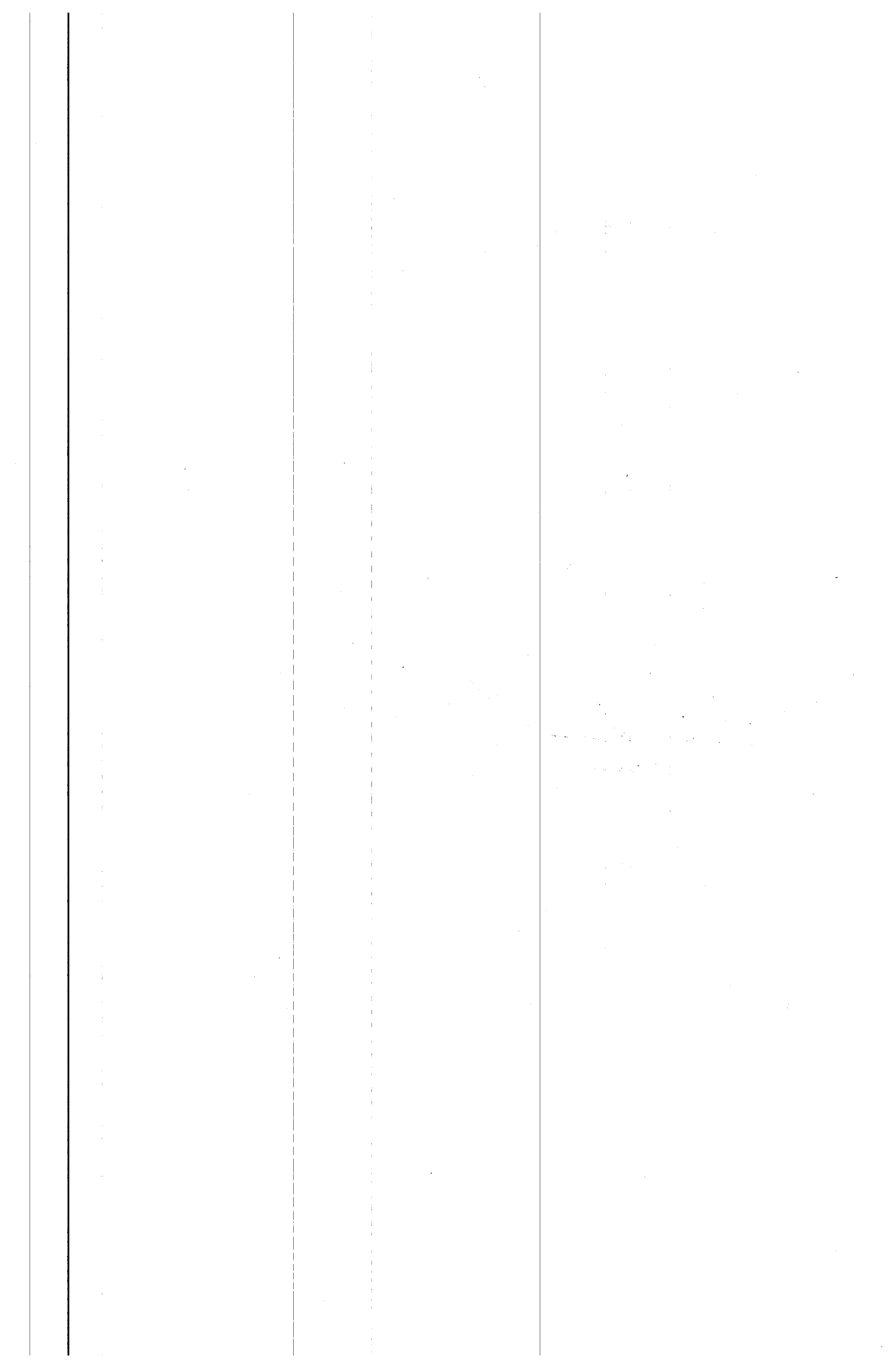
GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatarios

1ª Copia: dirección de Participación y Asuntos Locales

Proyecto: Angi Apolinar / Técnico Administrativo

Reviso y Aprobó: Dr Camilo Betancourt Pulido



[illegible]